

Reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Economía Gestión y Comercio Internacional

ACTA N° 36

(27/02/2019)

En el Seminario 7 de la Facultad de ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz, siendo las 12:30 horas del día 27 de Febrero se reúnen los miembros de la Comisión que se mencionan al final del acta para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, de acta anterior

Se aprueba por unanimidad

2. Informe de la Coordinadora de la Comisión de Calidad.

• SITUACIÓN ACTUAL DEL MÁSTER

La Coordinadora de la Comisión de Calidad del título expone la necesidad de la renovación de la acreditación del título (cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18) con fecha límite de la presentación del autoinforme el 15 de marzo. Esta necesidad viene motivada por las exigencias de acreditar todos los títulos impartidos en el Centro como requisito para la consecución de la Acreditación AUDIT ANECA en la que está trabajando. La Coordinadora manifiesta que, pese a que ha sido envidado al Vicerrector de Planificación en forma y tiempo el diseño de un nuevo Máster Universitario de Gestión y Comercio Internacional, guiado por el espíritu de mejora del actual MUI en Economía, Gestión y Comercio Internacional, hay que renovar la acreditación del título. De esta forma, la posibilidad de la entrada en vigor de este nuevo título para el curso 2019-20, tal y como ya se puso de manifiesto en la anterior reunión de la Comisión de Calidad, se desestima.

En este sentido, el profesor Bañegil Palacios, señala que ya es la tercera vez que se envían planes de mejoras del título al Vicerrector de Planificación de la UEX, tras la acreditación de la ANECA en 2016, y las mejoras correspondientes siguen sin ser enviadas a la ANECA.

Para la elaboración del autoinforme de evaluación, la Coordinadora ha preparado un informe que recoge la siguiente información:

- Antecedentes:
- El título se renueva por primera vez en 2016. (Acreditación -2011/12- hasta 2014-15).
- Recursos disponibles:

- Primer autoinforme MUIEGYCI acreditado
- Ejemplo de autoinforme de renovación de otra titulación
- Algunas **evidencias comunes** para todos los títulos
- Memorias anuales del MUI (curso 2015/16, 2016/17, 2017/18)
- Guía de Autoevaluación de la ANECA 2019
- Modelo del Informe de Autoevaluación
- Información de la UTEC (datos de alumnos matriculados –sin extranjeros-, tasas de rendimiento, tabla profesores)
 - o Necesidades urgentes
- Elaborar el informe de autoevaluación
- Obtener y preparar tablas con las evidencias no disponibles
 - o Reparto de tareas
- Elaboración del informe: M^a Teresa Fernández (Coordinadora)
- Búsqueda de evidencias y preparación en formato adecuado de la información:

Evidencias		ASIGNACIÓN
E004A	Reconocimiento créditos nuevo ingreso	TOMÁS BAÑEGIL
E004B	Reconocimiento créditos entre titulaciones	TOMÁS BAÑEGIL
E009A	Planes de Innovación y mejoras docentes	PEDRO E. LÓPEZ
E009C	Cursos SOFD profesorado RLRH	PEDRO E. LÓPEZ
E011	Personal Admistración y Servicios	MIGUEL A. MÁRQUEZ
E017B	Relación TFMs	MIGUEL A. MÁRQUEZ
E009E	Participación profesorado Programas Movilidad	RAMÓN SANGUINO
E014E	Movilidad Profesorado y PAS	RAMÓN SANGUINO
Tabla 1	Profesorado-Asignatura	AMPARO SÁNCHEZ
Tabla 2	Resultados Asignaturas	AMPARO SÁNCHEZ
Tabla 3	Profesorado Datos globales	MERCEDES VAQUERA
Tabla 4	Evaluación de indicadores y datos globales	MERCEDES VAQUERA

- o Fecha límite de entrega de tareas: 8 marzo

Con este informe presentado por la Coordinadora se pretende distribuir las tareas y desarrollar de la manera más eficiente posible la preparación del autoinforme de evaluación.

- INCIDENCIAS EN EL DESARROLLO DEL MÁSTER EN EL PRIMER SEMESTRE

La Coordinadora informa que ha realizado una encuesta entre el alumnado de la titulación con preguntas relacionadas con la organización de las enseñanzas, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación del aprendizaje y las instalaciones, gestión administrativa y mecanismos de apoyo al estudiante. Tras el análisis de todas encuestas, se detectan las siguientes debilidades:

- *Respecto a la organización de las enseñanzas:*
 - Falta de puntualidad en el horario de clases
 - Cambios de horarios de clase a conveniencia del profesorado y no del alumnado.
 - Falta de coherencia en los contenidos de la asignatura de Contabilidad para la Dirección Estratégica

En este sentido la Coordinadora señala la obligación del cumplimiento de los horario. Respecto a la falta de coherencia en los contenidos de la asignatura de Contabilidad para la Dirección Estratégica, la profesora Vaquera Mosquera señala que esa demanda ya se ha contemplado en las distintas modificaciones planteadas como mejoras de la titulación enviadas al Vicerrectorado y que siguen sin poder subsanarse puesto que no han sido llevadas a la ANECA.

- *Respecto a evaluación de las asignaturas:*

La Coordinadora señala que los alumnos manifiestan falta de criterios para la evaluación de los trabajos. En este sentido se considera la necesidad de mejorar esta debilidad.

3. Memoria Anual curso 2017-18.

La Coordinadora informa sobre las discrepancias detectadas entre la información proporcionada por la UTEC y la Secretaría de nuestro Centro a la hora de cumplimentar la Memoria Anual en los aspectos relacionados con el número de alumnos matriculados en la titulación. Según la UTEC, estas diferencias de datos están motivadas por el hecho de que no recoge información sobre los alumnos matriculados por programas de movilidad.

Teniendo en cuenta este hecho, la Memoria Anual recoge la información procedente de ambas fuentes. Se aprueba por unanimidad.

4. Tribunales para la defensa de los TFM en el curso 2018-19

La Coordinadora propone para su aprobación el cuadrante de Tribunales para la defensa de los TFM en el cursos 2018-19. El criterio seguido para dicha propuesta es el de facilitar la rotación en los tribunales entre los distintos profesores con docencia en el Máster. Se aprueba por una unanimidad.

Cuadrante tribunales MUI Economía, Gestión y Comercio Internacional (Curso 2018-19)			
CONVOCATORIA	FECHA EVALUACIÓN	TRIBUNAL TITULAR (1)	TRIBUNAL SUPLENTE (1)
Junio 2019	26-29 Junio	Pedro E. López	Amparo Sánchez
Julio 2019	16-20-Julio	Dolores Gallardo	Jesús Pérez
		3. A designar por tutor TFM	
		TRIBUNAL TITULAR (2)	TRIBUNAL SUPLENTE (2)
		Francisco Rubio	Montserrat Díaz
		Lourdes Jeréz	Luis Marín
		3. A designar por tutor TFM	
CONVOCATORIA	FECHA EVALUACIÓN	TRIBUNAL TITULAR (1)	TRIBUNAL SUPLENTE (1)
Septiembre 2019	20-28- Septiembre	Joaquín Texeira	M. Teresa Fernández
Noviembre (2019)	Pendiente todavía	Luis Marín	Miguel A. Márquez
		3. A designar por tutor TFM	
		TRIBUNAL TITULAR (2)	TRIBUNAL SUPLENTE (2)
		Juan Monterrey	María Maesso
		Mercedes Vaquera	Tomás Bañegil
		3. A designar por tutor TFM	

Nota: El Presidente de cada Tribunal será el profesor de mayor categoría profesional y antigüedad

5. Ruegos y preguntas

No hay.

La Coordinadora finaliza agradeciendo a los asistentes su asistencia.

Sin más asuntos que tratar se cierra la reunión extraordinaria a las 13:30 horas.

Asistentes:

Tomás M. Bañegil Palacios
M^a Teresa Fernández Núñez
Miguel Ángel Márquez Paniagua
Amparo Sánchez Segura
Mercedes Vaquera Mosquero